

En la Comarca del Jiloca, a 30 de Julio de 2009

**ESTIMADO SR./A ALCALDE-PRESIDENTE/A:**

En la última reunión de la Mesa de Prevención de Conductas Adictivas de la Comarca del Jiloca celebrada en Monreal del Campo el pasado 25 de Junio de 2009, se adoptó el acuerdo de notificarles con respecto al fenómeno social de “las peñas” que se constituyen por menores de edad en los diferentes municipios de nuestra Comarca; **la importancia que tiene el recordar a los padres que tienen que asumir las consecuencias referente a los actos negligentes provocados por parte de sus hijos menores de 18 años, vinculados al consumo de alcohol y otras sustancias.**

Otro aspecto esencial es que los padres y/o tutores tienen que ser sabedores además de la responsabilidad de estos hechos, **el conocer si un local y/o edificio reúnen unas condiciones mínimas de SEGURIDAD E HIGIENE para la permanencia y desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre que realizan los menores en dichos lugares; al igual que es responsabilidad de los padres el velar por la seguridad de sus hijos para la prevención de posibles accidentes y lesiones (incendios, caídas, electrocución, intoxicaciones, derrumbes, contagio de enfermedades....) derivados por mal estado de las instalaciones; siendo punible por el código penal y legislación complementaria.**

La finalidad de la presente circular **no es la abolición ni prohibición de “las peñas”**, sino la de sensibilizar y concienciar sobre el riesgo y consecuencias que pueden traer consigo una mala gestión, y dejadez de este fenómeno social en nuestros municipios.

Estimado Sr./a Alcalde-Presidente; por favor entendemos que sería **conveniente el incluir la presente circular en el tablón de anuncios de su Ayuntamiento; para que sean conocedores sus vecinos.** Agradeciéndole de antemano su colaboración prestada; atentamente:

**Pilar Vicente Cirujeda**  
Psicóloga de la Comarca del Jiloca

**Joaquín Martín García**  
Educador Social de la Comarca del Jiloca

**Coordinadores de la Mesa de Prevención de Conductas Adictivas  
Comarca del Jiloca**